

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/6115.0130/1-00000.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (Renfe) U. N. de Mantenimiento Integral de Trenes. Calle Antonio Cabezon, sin número, 28034 Madrid, Teléf. (+34) 91 300 96 81. Fax: (+34) 91 300 96 87. E-mail: jvsanz@renfe.es.

2. Naturaleza del contrato: Suministro y puesta en marcha de dos equipamientos para lavado de cercanías.

Clasificación CPV: 29.56.50.00-7.

Tipo de contrato de suministro: Compra.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Valencia Nord y Ollargán (Bilbao).

4. a) Objeto del contrato: Suministro y puesta en marcha de dos equipamientos para lavado de trenes de cercanías (con probabilidad de ampliar el suministro a tres equipamientos).

b) División en lotes: No.

c) Elaboración de proyectos: No procede.

5. No procede.

6. Admisión de variantes: No.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14: No.

8. Plazo de entrega o de ejecución: Las entregas se efectuarán a partir del 30 de enero de 2003 y/o hasta el 15 de marzo de 2003.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 23 de diciembre de 2002, hasta las doce horas.

Fecha estimada de envío de invitaciones a presentar ofertas: 27 de diciembre de 2002.

b) Dirección a la que deben enviarse: La indicada en el punto 1.

c) Lengua/s en que deben redactarse: Español.

11. Fianza y garantías exigidas:

Fianza definitiva: 5 por 100 del importe del contrato.

Fianza provisional: 9.400 euros.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el pliego de condiciones particulares de esta licitación.

13. Situación del proveedor o contratista y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse.

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el Sector/es correspondiente/s, con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el Artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3.º Estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

4.º Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

5.º Presentar la Fianza provisional que se indica en este anuncio.

6.º Experiencia en la fabricación, suministro y montaje de Instalaciones automáticas de lavado de

trenes. Este requisito deberá acreditarse mediante la presentación de certificaciones de empresas operadoras de transporte ferroviario y Mantenedores de trenes.

7.º Realizaciones similares al objeto de esta licitación efectuadas en los dos últimos años, indicando Empresa contratante, importe y objeto del contrato.

8.º Acreditar que se dispone de la Certificación ISO 9000-2000 de los procesos de fabricación, suministro y montaje de Instalaciones automáticas de lavado de trenes.

9.º Aceptación expresa de las condiciones de suministro propuestas en el pliego de condiciones particulares de esta licitación.

10. Disponer de Delegación/Representación en España.

14. Criterios de adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de condiciones particulares de esta licitación.

15. Si procede, nombres y direcciones de los proveedores, contratistas o prestadores de servicios ya seleccionados por la entidad contratante: No procede.

16. Fecha/s de las publicaciones en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

17. Información complementaria:

Tipo de Procedimiento: Negociado.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente 3.2/6115.0130/1-00000.

Anuncio no obligatorio: No.

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

La acreditación de los requisitos del punto 13 (a excepción de los apartados 3 y 5) se efectuará en el momento de expresar interés de licitar, que junto con el resto de la documentación formará parte de la oferta.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

18. Referencia a la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de noviembre de 2002.

20. Fecha de recepción del anuncio por el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Consta en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 19 de noviembre de 2002.—El Director de Compras y Logística, Rafael Palmero Martín.—53.041.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0624/7-00000.

1. Entidad contratante: Renfe. U. N. Mantenimiento de Infraestructura. Final de andén 1 estación de Chamartín. Edificio 22. 28036 Madrid. España. Teléfono: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato: Clasificación CPV. Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es Acuerdo Marco.

3. A) Objeto del contrato: Sustitución de traviesas y sujeciones (RS por monobloc) en el trayecto de Chinchilla-Pozo Cañada de la línea Chinchilla-Cartagena.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación: Importe total, 792.015,63 euros.

7. Plazo de ejecución: Cuatro meses.

8. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de Renfe de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica:

Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme o estar procesado o acusado de delitos de falsedad o contra la propiedad o por delitos de cohecho, malversación de caudales públicos, tráfico de influencias.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera: Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica:

Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del Estado en el grupo D, subgrupo 5, categoría d, y en el subsector O-A-A-A (Tratamiento de vía con maquinaria pesada), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por Renfe, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation for Quality Management), Sistema este de Clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 23 de junio de 2001 y en el «Boletín Oficial del Estado» el 28 de junio de 2001.

Las exigidas en el pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.2/4100.0624/7-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado, la fecha límite será el primer día hábil siguiente.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Renfe. Final del andén 1, edificio 22, estación de Madrid-Chamartín. 28036 Madrid (Es-